

J

Guayaquil, Abril 21 del 2003

Señores
**Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Cia. CATOCHE S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

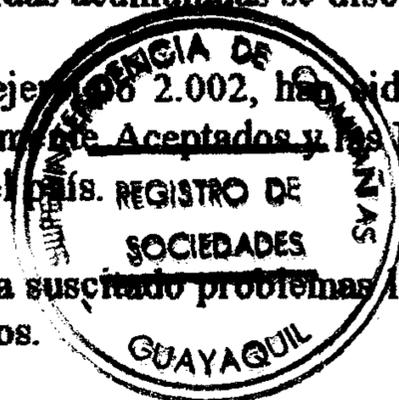
En mi calidad de Presidente de CATOCHE S.A. y de conformidad con la ley los Estatutos de la compañía, tengo a bien someter a vuestra consideración los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico del 2002.

Para este ejercicio económico, la compañía planificó sus operaciones con el objeto de obtener resultados favorables y mantener un comportamiento económico que permita tener competitividad dentro del mercado.

Al cierre del año 2.002, las pérdidas acumuladas (\$63.76) y generadas durante los años anteriores fueron compensadas con el saldo que refleja la cuenta Reserva de Capital, cuenta que se originó producto de la aplicación de la conversión de Estados Financieros (NEC 17), con lo cual el saldo que se mantuvo como pérdidas acumuladas se disolvió.

También señalo que los Estados Financieros del ejercicio 2.002, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigentes en el país.

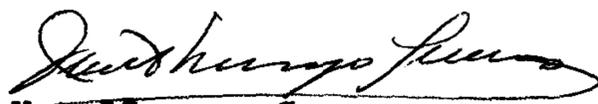
Debo indicar a ustedes que en este período no se ha suscitado problemas laborales alguno, tanto en el ámbito de administración como empleados.



Espero señores Accionistas que el próximo ejercicio sea de mayor rendimiento, quedo a vuestra disposición para poder responder a cualquier inquietud sobre este informe.

29 APR 2003

Atentamente,


Julieta Moncayo Serrano
PRESIDENTE